

SOLICITUD DE COTIZACIÓN




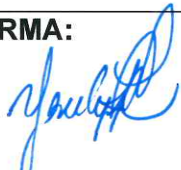

Código: SC_107/24

Revisión: V02

SOLICITUD DE COTIZACIÓN:

“SERVICIO DE MANTENIMIENTO PARA EL SISTEMA DE UPS DE LA OFICINA Y CENTRO DE DATOS ENA”

**CONCESIONARIA: ENA SUR
UBICACIÓN: CORREDORES
VERSION: 2.0**

REALIZADO POR: VICTOR MARTÍNEZ	REVISADO POR: YANELYS CEDEÑO	REVISADO POR: STEPHAN DOSSENBACH
FIRMA:  FECHA: 12/11/24	FIRMA:  FECHA: 12/11/2024	FIRMA:  FECHA: 12/11/24

INFORMACIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN

Número de Solicitud de Cotización	107-24
Tipo de Proceso de Selección	Compra Menor
Objeto de la Contratación	Servicio
Fecha de Publicación	12-11-2024
Fecha y hora límite para presentación de cotizaciones	15-11-2024 a 5:00 p.m.
Entrega de las Cotizaciones vía correo electrónico	Correo electrónico licitaciones@ena.com.pa

COMUNICACIONES

Como indicación general, se dispone que el remitente del correo electrónico que contendrá la cotización debe colocar como título del correo lo siguiente: Solicitud de Cotización #107-24: SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE UPS.

En los casos en que la Entidad Licitante lo estime pertinente, solicitará confirmación de la correspondencia, a través de correo electrónico por parte de los interesados.

Los interesados podrán solicitar aclaraciones o realizar preguntas sobre el contenido o la información requerida en este documento, mediante el correo electrónico: licitaciones@ena.com.pa, una vez publicada la Solicitud de Cotización y se deberá indicar nombre completo de la empresa, nombre completo de la persona de contacto, dirección, número de teléfonos y correo electrónico de contacto.

1. OBJETIVO DE LA SOLICITUD DE COTIZACIÓN.

La presente Solicitud de Cotización, tiene como propósito establecer las condiciones sobre las cuales ha de regirse la selección del proponente para el:

“SERVICIO DE MANTENIMIENTO PARA EL SISTEMA DE UPS DE LA OFICINA Y CENTRO DE DATOS ENA”

2. CONDICIONES PARA LA PREPARACIÓN DE LA COTIZACIÓN.

2.1. Contenido de los documentos

Se espera que el proponente examine todo el alcance correspondiente establecido en este documento, así como el cuadro del desglose de precios incluido. El incumplimiento con lo establecido será responsabilidad del proponente y podrá afectar la evaluación de su cotización.

Será responsabilidad de los proponentes que presenten sus cotizaciones asegurarse que los archivos se encuentren libres de virus o cualquier otro elemento que pudiera afectar la apertura de la cotización. La Entidad Solicitante no se responsabilizará por documentos cuyo contenido no pueda accederse, o que llegaren a la casilla de correo electrónico señalada con posterioridad a la fecha y hora indicada.

De igual forma, serán responsables los proponentes por la cotización presentada, su fiabilidad e integridad, así mismo cumplir con las indicaciones contenidas en el apartado **COMUNICACIONES**.

Cada Proponente sufragará todos los costos asociados con la preparación y presentación de su propuesta y en ningún caso la Entidad Solicitante será responsable por dichos costos.

2.2. Alcance de los trabajos:

La presente solicitud de cotización tiene como finalidad obtener cotizaciones detalladas de precios, condiciones de entrega y garantías para el **“SERVICIO DE MANTENIMIENTO PARA EL SISTEMA DE UPS DE LA OFICINA Y CENTRO DE DATOS ENA”**.

Las empresas interesadas deberán presentar sus cotizaciones, asegurando que los servicios ofrecidos cumplan con las especificaciones técnicas y garantizando su autenticidad.

Especificaciones Técnicas:

El mantenimiento preventivo incluye los siguientes ítems que se detallan a continuación:

1. Medición de Parámetros de Operación:

- a. Revisión del tipo de voltaje de entrada al equipo (Trifásico, Monofásico).
- b. Medición de los Voltajes entre Fases de Entrada.
- c. Medición de los Voltajes de Fase-Neutral de Entrada.
- d. Medición de Voltaje Neutral-Ground de Entrada.

- e. Medición a las Corrientes de Fase de Entrada.
 - f. Medición a las Corrientes de Neutral y Ground de Entrada.
 - g. Medición de los Voltajes entre Fases de Entrada Bypass.
 - h. Medición de los Voltajes de Fase-Neutral de Entrada Bypass.
 - i. Medición del Voltaje de Salida del Rectificador.
 - j. Medición de los Voltajes entre Fases de Salida.
 - k. Medición de los Voltajes de Fase-Neutral de Salida.
 - l. Medición del Voltaje Neutral-Ground de Salida.
 - m. Medición a las Corrientes de Fase de Salida.
 - n. Medición a las Corrientes de Neutral y Ground de Salida.
2. Medición del Banco de Baterías:
- a. Medición del Voltaje del Banco de Baterías (completo).
 - b. Medición del Voltaje de Baterías (individual).
 - c. Medición a la Conductividad Dinámica de las Baterías.
 - d. Medición del Porcentaje de carga de Baterías (individual).
 - e. Reemplazo a banco de baterías.
3. Medición de Cargas:
- a. Medición del Porcentaje de Carga por Fase.
 - b. Medición del Consumo de Potencia.
 - c. Medición de la Frecuencia de Operación.
4. Inspección Visual:
- a. Cubierta.
 - b. Sonidos Inusuales.
 - c. Olores Inusuales.
 - d. Polvo o Partículas.
5. Limpieza:
- a. Limpieza general externa e interna al equipo.
 - b. Limpieza a filtros y abanicos.
 - c. Limpieza al banco de baterías.
 - d. Limpieza y revisión a los polos de baterías (corrosión, engrasado, conectores).
- El mantenimiento incluye visitas mensuales y mantenimiento profundo cuatrimestral.
 - Atención por llamadas fuera de horario de Oficina y gastos por visitas.
 - Cubrir gasto de Mano de Obra por reparaciones.

Equipos cubiertos bajo el mantenimiento:

Marca	Modelo	Número de Serie
Forza	FDC-110K	22128392500044
Forza	FDC-110K	22088392500018
Forza	FDC-110KMR-ISO	22079520500006
XPC	E91-30K	90000978

2.3. Consulta sobre los documentos para la cotización.

Los interesados podrán solicitar aclaraciones o realizar preguntas sobre el contenido o la información requerida en este documento, mediante el correo electrónico: licitaciones@ena.com.pa, una vez publicada la Solicitud de Cotización y se deberá indicar nombre completo de la empresa, nombre completo de la persona de contacto, dirección, número de teléfono y correo electrónico de contacto. Lo anterior, siguiendo las indicaciones contenidas en el apartado **COMUNICACIONES**.

2.4. Enmiendas a los documentos de la Solicitud de Cotización.

En cualquier momento, previo a la fecha límite para la presentación de las cotizaciones, a ENA SUR, S.A., puede, por alguna razón, sea por su propia iniciativa o en respuesta a una consulta formulada por los proponentes, modificar mediante enmienda, los documentos a presentar para la solicitud de cotización.

Los proponentes que hayan recibido los documentos para cotizar serán notificados por escrito o correo electrónico de las enmiendas efectuadas.

Con el fin de permitir a los proponentes un plazo razonable para que puedan tomar en cuenta las enmiendas para la preparación de sus cotizaciones, a ENA SUR, S.A., puede, a su discreción, prorrogar la fecha límite para su presentación y entrega.

3. PREPARACIÓN DE LA COTIZACIÓN.

Las cotizaciones deberán contener la información en detalle y en alcance suficiente, de tal forma que ENA SUR, S.A., pueda considerar si la empresa cuenta con la experiencia, conocimientos necesarios y la capacidad requerida para realizar satisfactoriamente los servicios a contratar.

3.1. Idioma de la Cotización.

La cotización, así como toda la correspondencia y documentos relativos a la misma, intercambiadas entre el proponente y ENA SUR, S.A., deberán estar redactadas en idioma español, salvo los catálogos, folletos impresos, cálculos que pueden ser proporcionados en idioma inglés.

3.2. Documentos que Conforman la Cotización.

La cotización contendrá los siguientes componentes:

- Formulario de la Solicitud de Cotización – Propuesta Económica, según Anexo A.
- La empresa proveedora deberá contar con al menos 5 años de experiencia comprobada en el suministro y mantenimiento de UPS, deberá presentar evidencia en la cual indique que actualmente brinda servicios de mantenimiento para UPS de las marcas indicadas:
 - Carta de referencia en la que indique que brinda mantenimiento a UPS de la marca Xtreme Power Conversion.
 - Carta de referencia en la que indique que brinda mantenimiento a UPS de la marca Forza Technologies.
 - Documentación que compruebe que mantiene personal técnico certificado por el fabricante Xtreme Power Conversion (Certificaciones).



- documentación que compruebe que mantiene personal técnico certificado por el fabricante Forza Technologies (Certificaciones).
- Hoja de vida de la empresa.
- Copia de Registro Público, vigente.
- Aviso de operaciones
- Copia de cédula del Representante Legal o del apoderado que firma.
- Paz y Salvo de la DGI, vigente.
- Paz y Salvo de la CSS, vigente.
- Nota de aceptación de los términos y condiciones descritos en la solicitud de cotización, suscrita por el representante legal o apoderado.
- La cotización debe estar dirigida a ENA SUR, S.A., de acuerdo con las indicaciones del apartado **COMUNICACIONES**.
- La cotización debe estar firmada por el representante legal de la empresa o apoderado.
- La cotización debe indicar claramente los costos unitarios y costos totales.

3.3. Duración de los Trabajos.

La duración del servicio es por un período de un (1) año, contado a partir de la fecha de firma de la orden de compra.

3.4. Formulario de Cotización

La adquisición del Servicio de Mantenimiento para el Sistema de UPS de la Oficina y Centro de Datos de ENA, mediante esta solicitud de cotización, son los siguientes:

RENLÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN															
1	1	Servicio	<p>Servicio de Mantenimiento para el Sistema UPS. Consta de las siguientes tareas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Medición de Parámetros de Operación. <ol style="list-style-type: none"> a. Revisión del tipo de voltaje de entrada al equipo (Trifásico, Monofásico) b. Medición de los Voltajes entre Fases de Entrada c. Medición de los Voltajes de Fase-Neutral de Entrada d. Medición de Voltaje Neutral-Ground de Entrada e. Medición a las Corrientes de Fase de Entrada f. Medición a las Corrientes de Neutral y Ground de Entrada g. Medición de los Voltajes entre Fases de Entrada Bypass h. Medición de los Voltajes de Fase-Neutral de Entrada Bypass i. Medición del Voltaje de Salida del Rectificador 2. Medición del Banco de Baterías <ol style="list-style-type: none"> a. Medición del Voltaje del Banco de Baterías (completo) b. Medición del Voltaje de Baterías (individual) c. Medición a la Conductividad Dinámica de las Baterías d. Medición del Voltaje de celda individual y de cadena e. Medición del Porcentaje de carga de Baterías (individual) 3. Medición de Cargas <ol style="list-style-type: none"> a. Medición del Porcentaje de Carga por Fase b. Medición del Consumo de Potencia c. Medición de la Frecuencia de Operación 4. Inspección Visual <ol style="list-style-type: none"> a. Cubierta b. Sonidos Inusuales c. Olores Inusuales d. Polvo o Partículas e. Filtros y Abanicos 5. Limpieza <ol style="list-style-type: none"> a. Limpieza general externa al equipo (cubierta) b. Limpieza general interna al equipo (componentes eléctricos) c. Limpieza a filtros y abanicos d. Limpieza al banco de baterías e. Limpieza y revisión a los polos de baterías (corrosión, engrasado, conectores) <p>Equipos cubiertos bajo el mantenimiento: Modelo Número de Serie:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Marca</th> <th>Modelo</th> <th>Número de Serie</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Forza</td> <td>FDC-110K</td> <td>22128392500044</td> </tr> <tr> <td>Forza</td> <td>FDC-110K</td> <td>22088392500018</td> </tr> <tr> <td>Forza</td> <td>FDC-110KMR-ISO</td> <td>22079520500006</td> </tr> <tr> <td>XPC</td> <td>E91-30K</td> <td>90000978</td> </tr> </tbody> </table> <p>El mantenimiento incluye visitas mensuales y mantenimiento profundo cuatrimestral. Atención por llamadas fuera de horario de Oficina. Cubre gasto de Mano de Obra por reparaciones.</p>	Marca	Modelo	Número de Serie	Forza	FDC-110K	22128392500044	Forza	FDC-110K	22088392500018	Forza	FDC-110KMR-ISO	22079520500006	XPC	E91-30K	90000978
Marca	Modelo	Número de Serie																
Forza	FDC-110K	22128392500044																
Forza	FDC-110K	22088392500018																
Forza	FDC-110KMR-ISO	22079520500006																
XPC	E91-30K	90000978																

NOTA: Se debe incluir en el precio todos los costos relacionados impuestos, gravámenes, gastos, utilidad, permisos, y cualquiera otra disposición de las leyes de la República de Panamá, con motivo de la ejecución de la OC.

3.5. Moneda

Todos los precios deben ser en balboas, sin incluir el 7% ITBMS, debido a que las Concesionarias están exentas del Impuesto sobre la Transferencia de Bienes Corporales Muebles y la Prestación de Servicios que se realicen en la República de Panamá.

3.6. Periodo de validez de la Cotización

La cotización deberá tener una validez de **(30)** días calendarios posterior a la fecha de presentación y entrega a ENA SUR, S.A.

3.7. Formato y firma de la Cotización

La cotización deberá estar firmada por el Representante Legal de la empresa o persona apoderada.

4. FORMA DE ADJUDICACIÓN:

La adjudicación de las propuestas presentadas será global bajo la modalidad por mejor precio, toda vez que la propuesta presentada cumpla con todos los requisitos establecidos en el punto **3.2. Documentos que Conforman la Cotización.**

5. PRESENTACIÓN DE CUENTA Y FORMA DE PAGO

En consideración a la íntegra y satisfactoria realización de los trabajos que conlleva el contrato, ENA SUR, S.A., procederá con la siguiente forma de pago:

- a) El pago se realizará de forma mensual y previa firma de recibido conforme de ENA SUR, S.A.

La cuenta incluirá, según corresponda, los siguientes elementos:

- i) Certificado de entrega
- ii) Paz y Salvo CSS vigente.
- iii) Paz y Salvo de la Dirección general de ingresos. (DGI) vigente.
- iv) Factura fiscal con monto.
- v) Copia del contrato u orden de compra.

Cualquiera de los montos que deban agregarse o deducirse, por razón de cambios en la legislación o variaciones justificadas en los costos, o por el incumplimiento de los criterios de calidad, debe ser aprobados por ENA SUR, S.A.

Todos los cargos bancarios por transferencias nacionales e internacionales serán asumidos por el contratista.

6. MULTAS POR INCUMPLIMIENTOS.

Se establece multa por incumplimiento o mora total o parcial de cualesquiera de las obligaciones del contratista. La Entidad Solicitante podrá cobrar multas diarias y sucesivas, equivalentes al cuatro por ciento (4%) dividido entre treinta (30) por cada día calendario de incumplimiento, sobre el valor del contrato por ejecutar, siempre que dicho incumplimiento sea por causa imputable al contratista.

El valor de la multa se establecerá desde el día en que se debió cumplir con la obligación hasta la fecha en que termine el incumplimiento, independientemente que durante este lapso se esté surtiendo el periodo de remediación.

Para los efectos de la aplicación de la multa, el valor del contrato u orden de compra incluye el valor inicial pactado más el valor de sus adiciones si las hubiera.

Para la cancelación de las multas, no se requerirá que la entidad licitante constituya en mora al contratista, el simple retardo por parte de este, faculta a la entidad licitante para descontar y compensar las sumas de dinero correspondientes al valor de la multa, de los saldos a su favor.

Si por cualquier razón no fuere posible efectuar dichos descuentos y compensaciones, la entidad licitante podrá lograr el pago haciendo efectiva la fianza de cumplimiento y en caso de que ello no fuere suficiente o posible, lo hará acudiendo a los tribunales de justicia correspondientes.

El pago de las multas no exonera al contratista del cumplimiento de sus obligaciones.

7. ANEXOS

SOLICITUD DE COTIZACIÓN



Código: SC_107/24

Revisión: V02

FORMULARIO L-1: FORMULARIO DE PROPUESTA- ANEXO A

“SERVICIO DE MANTENIMIENTO PARA EL SISTEMA DE UPS DE LA OFICINA Y CENTRO DE DATOS ENA”

(Lugar y fecha)

Departamento de Compras
ENA SUR, S.A.
 Ciudad de Panamá

A quien corresponda:

Luego de haber examinado la Solicitud de Cotización, los suscritos presentamos la oferta para la “SERVICIO DE MANTENIMIENTO PARA EL SISTEMA DE UPS DE LA OFICINA Y CENTRO DE DATOS ENA”.

El Proponente se compromete, en caso de resultar adjudicatario, a la obligación de ejecutar fielmente el objeto del contrato u orden de compra, incluyendo los términos y condiciones, y a entregar los trabajos en el tiempo máximo establecido en los documentos de la solicitud o antes, y realizar todo lo que se estipule en la Solicitud de Cotización, y toda la documentación relacionada con el mismo.

El Proponente se compromete a suscribir el contrato u orden de compra, incluyendo los términos y las condiciones establecidas. A su vez, acepta haber comprendido todo lo contenido dentro de la Solicitud de Cotización.

La Propuesta será válida por un período de (___) días calendario, a partir de la fecha de la celebración del Acto.

La oferta es por la suma de balboas con ___/100 (B/. _), tal cual se muestra en el siguiente cuadro de precios:

Renglón	Cantidad	Unidad de medida	Descripción	Costo Unitario	Costo Total
1	13	Unidad	<p>Servicio de Mantenimiento para el Sistema UPS. Consta de las siguientes tareas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Medición de Parámetros de Operación. 2. Medición del Banco de Baterías 3. Medición de Cargas 4. Inspección Visual 5. Limpieza <p>Equipos: - 1 XPC 30 KVA - 3 Forza FDC 10KVA)</p> <p>El mantenimiento incluye visitas mensuales y mantenimiento profundo cuatrimestral. Atención por llamadas fuera de horario de Oficina, cubre gastos por visitas. Cubre gasto de Mano de Obra por reparaciones. Período: 12 Meses.</p>		

TOTAL

SOLICITUD DE COTIZACIÓN



Código: SC_ 107/24

Revisión: V02

***NOTA: Se debe incluir en el precio todos los costos relacionados impuestos, gravámenes, gastos, utilidad, permisos, y cualquiera otra disposición de las leyes de la República de Panamá, con motivo de la ejecución de la OC.**

La propuesta está exenta del siete por ciento (7%) del Impuesto sobre la Transferencia de Bienes Corporales Muebles y la Prestación de Servicios (ITBMS).

Adjuntamos los siguientes documentos: *[marcar con X lo que está adjuntando]*

N°	DOCUMENTO	ADJUNTO
1	Formulario de la Cotización – Propuesta Económica - Anexo A.	
2	Carta de referencia en la que indique que brinda mantenimiento a UPS de la marca Xtreme Power Conversion.	
3	Carta de referencia en la que indique que brinda mantenimiento a UPS de la marca Forza Technologies.	
4	Documentación que compruebe que mantiene personal técnico certificado por el fabricante Xtreme Power Conversion (Certificaciones).	
5	Documentación que compruebe que mantiene personal técnico certificado por el fabricante Forza Technologies (Certificaciones).	
6	Hoja de vida y experiencia de la empresa según punto 3.2	
7	Copia de certificado de la empresa, expedido por el Registro Público, vigente.	
8	Aviso de operaciones	
9	Copia de cedula del Rep. Legal o del apoderado que firma.	
10	Paz y Salvo de la DGI, vigente.	
11	Paz y Salvo de la CSS, vigente.	
12	Nota de aceptación de los términos y condiciones descritos en la solicitud de cotización, suscrita por el representante legal o apoderado.	

Nombre del Proponente

Nombre del Representante Legal o persona autorizada:

Fecha :